

**OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA RESTAURACIÓN, LIMPIEZA, RETIRADA DE TAPONES Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS EN EL DPH, ZONAS ASOCIADAS Y MÁRGENES CAUSADOS POR LAS AVENIDAS EXTRAORDINARIAS A CAUSA DE LOS FUERTES TEMPORALES DE LLUVIA HABIDOS EN EL MES DE MARZO DE 2015, EN LAS PROVINCIAS DE ALBACETE Y CUENCA EN EL ÁMBITO DE LA CHJ**

**UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

**UBICACIÓN**

<b>Provincia:</b>	Cuenca			
<b>Término municipal:</b>	Valera de Abajo			
<b>Cauce:</b>	Río Gritos			
<b>Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30</b>	XInicial	572.004	XFinal	571.723
	YInicial	4.403.167	YFinal	4.401.002



## OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe del cauce del río Gritos a su paso por las proximidades del casco urbano de Valera de Abajo (Cuenca), que se encontraba gravemente mermada como consecuencia de la acumulación de sedimentos en su lecho, la proliferación de especies invasora y el mal estado del resto de vegetación existente, con pies en el interior del cauce y abundante material vegetal seco, todo lo cual suponía o podía llegar a suponer un obstáculo al normal fluir de las aguas.

## DESCRIPCIÓN

Los trabajos se han desarrollado en un tramo del río Gritos de longitud aproximada 2.250 m, próximo al casco urbano de Valera de Abajo (Cuenca), y han supuesto el mantenimiento de la sección transversal del cauce, extrayendo los sedimentos acumulados en el lecho, y la adecuación ambiental de la vegetación de ribera existente.

De forma más detallada los trabajos han consistido en:

- Mantenimiento de la sección transversal del cauce, extrayendo mediante retroexcavadora las tierras acumuladas en su interior y que se encontraban mermando su capacidad de desagüe. Los materiales sólidos extraídos se han extendido bien en los terrenos colindantes a la actuación o han sido transportados a otras zonas autorizadas, dependiendo de las circunstancias de cada punto.
- Adecuación ambiental de la vegetación, realizando de forma selectiva el apeo y retirada de aquellos pies en el interior del cauce que obstaculizaban el flujo de las aguas y eliminando los que aparecían muertos o moribundos, podándose las ramas secas con peligro de caer y evitar posibles futuros taponamientos y daños personales. De la misma manera, se eliminó mediante desbroce manual y selectivo la vegetación invasora que afectaba a la capacidad de desagüe del cauce. Los residuos generados en estas actuaciones se eliminaron mediante quema, astillado o traslado a gestor de residuos autorizado, según sus características y circunstancias.

# REPORTAJE FOTOGRÁFICO

## Situación antes de la actuación



## Situación después de la actuación



**Situación antes de la actuación**



**Situación después de la actuación**

